



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**27 DE MAYO DE 2008**

***Acta de la sesión ordinaria del día 6 de mayo de 2008.***

*Se aprueba*

**LICENCIA DE CONSEJERO**

Expte. 148.431/08 – Ing.Agr. Maria del Carmen GONZÁLEZ, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera titular por el claustro de profesores, por la minoría, del 16 de febrero de 2008 al 31 de diciembre de 2009. (Decano otorgó licencia hasta el 27 de mayo de 2008).

Se aprueba

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 134.650/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 3637/08 mediante la cual se declara desierto el concurso sustanciado en esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “P”, del área de Inglés (asignatura Inglés), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Se toma conocimiento

Expte. 148.484/08 – UBA remite copia de la resolución R. 400/08 mediante la cual se deja sin efecto el artículo 2º de la resolución R N° 1180/07 (Se estableció que ninguna designación o contratación de personal podrá realizarse con la metodología de porcentaje de la retribución de las Autoridades Superiores de la Universidad, debiendo efectuarse contrato de locación de servicios, acordes a las funciones a desarrollar.)

Se toma conocimiento

Expte. 148.621/08 – UBA remite copia de la resolución R. 451/08 mediante la cual se establece que los Señores Consejeros Superiores representantes de los claustros de profesores, graduados y estudiantes dispondrán de un máximo de cinco invitaciones cada uno para presenciar las deliberaciones del H. Consejo Superior. A fin de hacer efectiva la invitación deberán informar a la Secretaría General del Rectorado por escrito, antes de las 16 horas del día previo a la sesión, la nómina de las personas invitadas indicando nombre, apellido, Documento Nacional de Identidad o Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento y su condición.

Se toma conocimiento



Expte. 147.963/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Lic. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO, Sol/ se le conceda licencia como miembro de la Junta Departamental, del 3/3/2008 al 30/4/2008, con motivo de participar como consejera suplente del claustro de profesores, por la mayoría.

Se aprueba

Expte. 147.931/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Ing.Agr. María de las Mercedes ZUBILLAGA, Sol/ se le acepte su renuncia como miembro de la Junta Departamental, a partir del 15/3/2008.

Se aprueba

Expte. 148.427/08 – Dra. María Gisela SEMMARTÍN, jefe de trabajos prácticos de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, E/proyecto de manejo racional de los residuos en esta Facultad.

Se toma conocimiento

## **RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”**

Expte. 145.450/07 – Resolución D.A. 226/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Juan Ángel ARDUINI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/2007 al 28/2/2008.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la citada cátedra, del 1/3/2008 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 145.052/07 – Resolución D.A. 230/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Marcelo Alejandro FABRACCIO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/07 al 20/10/07.

Se aprueba

Expte. 144.546/07 - Resolución D.A. 233/08 – Se certifican los servicios prestados por la señorita Marina GÜLLER como alumna asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/7/2007 al 31/3/2008.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la citada cátedra, del 1/4/2008 al 31/3/09.

Se aprueba



Expte. 146.218/07 – Resolución D.A. 234/08 – Se da por prorrogada la licencia con goce de haberes de la Lic. Alina María CRELIER en el cargo de ayudante primero interino con ded. “E”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1 al 8/4/08, con motivo de haber adquirido experiencia de trabajo en la Estación Experimental del Zaidín, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Granada (España).

Se aprueba

Expte. 147.620/08 – Resolución D.A. 235/08 – Se prorroga la designación de la Lic. Virginia MEDINA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 148.058/08 – Resolución D.A. 237/08 – Se prorroga la designación de la Lic. Mariana Paola SILVA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sede Punilla, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 147.579/08 – Resolución D.A. 238/08 – Se declara de Interés Institucional al **Primer Congreso Argentino de Fitopatología**, organizado por la Asociación Argentina de Fitopatólogos, a realizarse en la ciudad de Córdoba, del 28 al 30/5/08.

Se aprueba

Expte. 148.114/08 – Resolución D.A. 246/08 – Se designa al Ing.Agr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/08 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 146.578/08 – Resolución D.A. 253/08 – Se modifica el artículo 1º de la resolución C.D. 2197/08 (Relac. con la solicitud de licencia con goce de haberes del Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN), donde dice: “...a partir del 1 de abril de 2008.”, debe decir: “...a partir del 1 de mayo de 2008.”

Se deja sin efecto el párrafo del artículo 1º que dice: “...sujeto a que para esa fecha se haya designado al docente a cargo de la cátedra de Jardinería y de la carrera de Técnico en Jardinería...”.

Se aprueba



Expte. 146.913/08 – Resolución D.A. 254/08 – Se amplían los términos de la resolución D.A. 154/08 prorrogando la designación del Ing.Agr. Hubert Jorge ALEM en el cargo de ayudante primero con ded. “P” de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/2008 al 31/3/2009 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 141.334/06 – Resolución D.A. 263/08 – Se prorroga la licencia con goce de haberes del Ing.Agr. Rafael Alejandro PALLADINO en el cargo de ayudante primero interino con ded. “E”, de la cátedra de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/4/2008 al 31/3/2009, para continuar con sus estudios de posgrado en el University Collage of Dublín, de la República de Irlanda.

Se aprueba

Expte. 135.404/05 – Resolución D.A. 264/08 – Se prorroga la licencia con goce de haberes del Ing.Agr. Martín Fabio GARBULSKY en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “E”, de la cátedra de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 15/3/2008 al 15/10/2008, con motivo de continuar con su doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Se aprueba

Expte. 147.652/08 – Resolución D.A. 265/08 – Se modifican los artículos 4º y 5º de la resolución D.A. 176/08 (artículo 4º alta como jefe de trabajos prácticos con ded. “SE” del Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ a partir del 1/9/08 y artículo 5º con el otorgamiento de su licencia como ayudante primero reg. con ded. “SE”, a partir del 1/9/08) donde dice: “...a partir del 1 de septiembre de 2008...”, debe decir: “...a partir del 1 de abril de 2008...”.

Se deja sin efecto el artículo 5º de la resolución C.D. 2357/08 (Relac. con la renovación de designación de docentes interinos de la cátedra de Edafología, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.)

Se aprueba

Expte. 148.237/08 – Resolución D.A. 266/08 – Se designa a la Lic. Josefina DE PAEPE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 15/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba

Expte. 148.143/08 – Resolución D.A. 268/08 – Se designa a la Ing.Agr. Patricia Carolina CODÓ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba



Expte. 36.985/05 – Resolución D.A. 270/08 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA*, de la carrera de Agronomía, al alumno Guillermo Federico FREIJE, con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de seis (6) puntos.

Se aprueba

Expte. 140.463/06 – Resolución D.A. 275/08 – Se prorroga la designación del señor Arturo GHIGLIAZZA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba

Expte. 36.985/05 – Resolución D.A. 276/08 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *GENÉTICA AGRÍCOLA*, de la carrera de Agronomía, al alumno Guillermo Federico FREIJE.

Se aprueba

Expte. 140.773/08 - Resolución D.A. 277/08 – Se incorpora docentes y alumnos al Programa de Tutorías de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

Expte. 142.888/07 – Resolución D.A. 278/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Marcos Javier NIBORSKI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/2007 al 28/2/2008.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la citada cátedra, del 1/3/2008 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 142.300/07 – Resolución D.A. 279/08 – Se certifican los servicios prestados por el señor Santiago José BORGHETTI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/2007 al 28/2/2008.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la citada cátedra, del 1/3/2008 al 31/3/09.

Se aprueba

Expte. 148.142/08 – Resolución D.A. 280/08 – Se designa al Ing.Agr. Andrés PETON en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba



Expte. 148.005/08 – Resolución D.A. 281/08 – Se designa a la Lic. Mayra MILKOVIC en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la carrera de Ciencias Ambientales, del 1/5/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba

Expte. 148.299/08 – Resolución D.A. 282/08 – Se designa a la señorita Julieta Cecilia ARANCIO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba

Expte. 148.381/08 – Resolución D.A. 285/08 – Se prorroga la designación de la señorita Romina Paola DE SAN CELEDONIO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/2008 al 31/3/2009.

Se aprueba

Expte. 147.190/98 – Resolución D.A. 288/08 – Se reconocen los servicios prestados por el Lic. Manuel Fernando ROCHA NAN como ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados del Depto. de Producción Animal, del 15/10/2007 al 18/12/2007.

Se aprueba

Expte. 148.403/08 – Resolución D.A. 289/08 – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Convenio General suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y Atar Semillas Híbridas SA.

Se aprueba

Expte. 148.403/08 – Resolución D.A. 290/08 – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y Atar Semillas Híbridas SA.

Se aprueba

**Licencias concedidas por el señor Decano (Resol. C.D. 1213/91) S/Adj. planilla.**

Se aprueba

**Renuncias aceptadas por el señor Decano (Resol. C.D. 1214/91) S/Adj. planilla.**

Se aprueba

**Autorizaciones y solicitudes a la Universidad de Buenos Aires de ayuda económica (Pasajes) para eventos internacionales durante el año 2008 (Primer semestre) S/adjunta planilla.**

Se aprueba



## DICTÁMENES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

**Fecha de reunión: 22 de abril de 2008.**

**Presentes: Ings.Agrs. Giuffré, Wright, y Sorlino, Sr. Botta Olaciregui y Srta. Farina.**

- 01) Expte. 146.990/08 – Sr. Santiago DEFEO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. E/nota en la que denuncia irregularidades en la Mesa Examinadora de *ECOLOGÍA ACUÁTICA* de 2007. Considerando los informes elevados fs. 10 y 11. Se aconseja: 1) Realizar un severo llamado de atención a la docente Ing.Agr. María Brígida BOVERI por las irregularidades cometidas durante el examen de la asignatura *Ecología Acuática* del 21 de diciembre de 2007, que conste en su legajo.  
2) Realizar un llamado de atención al profesor titular Dr. Rolando QUIRÓS y solicitarle arbitre los medios necesarios para la normal constitución de las mesas examinadoras.  
3) Proponer al Consejo Directivo de esta Casa de Estudios la actualización del reglamento de exámenes vigente que data del año 1977 (C.D. 1107/77).  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 7 de mayo de 2008.**

**Presentes: Ing.Agr. Sorlino y Sres. Ressia Laborde y Virzi.**

- 02) Expte. 148.141/08 – Srta. Rosa Elena JONIAK, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 03) Expte. 343.546/08 – Srta. Ana LIZASO, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba



04) Expte. 343.386/08 – Sr. Sebastián AGUIAR, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.
- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 841.096/08 – Sr. Amilcar Emilio GINIES, alumno de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 4.941/08 - Sr. Juan Bosco ASTRAUSKAS, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y Producción Vegetal y Taller I para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 5.025/08 - Sr. Matías Alejandro CAMINO, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 493.010/08 – Sr. Carlos José SANCHEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



09) Expte. 493.008/08 – Srta. Lucía Ángela BRUNO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Tribunal de Biología y a los Deptos. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 493.009/08 – Srta. Marina Laura FERNANDEZ CURUCHET, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 139.626/06 – Srta. Daniela Alejandra DEL VALLE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* con la calificación de cuatro (4), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 146.264/07 – Sr. Facundo Germán SALA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INGLÉS*.

- Girar los actuados al Depto. de Recursos Naturales y Ambiente para que se sirva informar sobre la asignatura que se podría dar aprobada por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 147.419/08 – Srta. Gabriela OLMO, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA* y *SECTOR FLORÍCOLA*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 14) Expte. 147.244/08 – Srta. Débora Sandra KLAINER, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 147.465/08 – Ing.Agr. Miguel van ESSO, Director del Centro de Educación a Distancia de la FAUBA, Sol/ se autorice el dictado del curso de Actualización y Perfeccionamiento Profesional sobre “*La Sinergia entre Ciencia y Arte*”, cuyo arancel es de doscientos (\$ 200) pesos. Se aconseja aprobar como Seminario y el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 20 de mayo de 2008.**

**Presentes: Lic. Fabrizio de Iorio, Ing.Agr. Sorlino, Sr. Botta Olaciregui y Srta. Farina.**

- 16) Expte. 147.544/08 – Srta. Ruth YORSTON, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA*, *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*, *FÍSICA* y *ESTADÍSTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte 3.251/07 – Sr. Gastón Ariel FERNÁNDEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *ANÁLISIS MATEMÁTICO*, *ÁLGEBRA*, *ECONOMÍA*, *ESTADÍSTICA* y *MICROECONOMÍA*.
  - Registrarle por equivalencia la asignatura *GEOGRAFÍA ECONÓMICA*, cuando el alumno cumplimente las correlativas.
  - No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *SOCIOLOGÍA AGRARIA* y *ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA*.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte.1.165.786/08 – Srta. Karen LUND PETERSEN, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* con la calificación de nueve (9), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de nueve (9) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 19) Expte. 148.161/08 – Sr. Gonzalo GARCÍA DE LEO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 147.436/08 - Srta. Hilda Beatriz MERCHÁN, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA, QUÍMICA BIOLÓGICA, BOTÁNICA, FÍSICA, CLIMATOLOGÍA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, FISIOLÓGIA VEGETAL, SUELOS Y SUSTRATOS, TECNOLOGÍA DE SUSTRATOS PARA CONTENEDORES, PROPAGACIÓN DE PLANTAS, SANIDAD VEGETAL y ECONOMÍA Y LEGISLACIÓN*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 144.533/07 - Sr. Bruno GASTALDI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*.

- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA y FISIOLÓGIA DE LAS PLANTAS*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *QUÍMICA, FÍSICA, EDAFOLOGÍA y SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN RURAL*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 144.469/07 – Sr. Rogelio CRESPO SAFFARANO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA*, con la calificación ocho (8), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 147.535/08 – Srta. Lidia Alicia TODARO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA y BOTÁNICA SISTEMÁTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 24) Expte. 146.893/08 – Srta. María Eugenia DANS, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA*, *FÍSICA* y *CLIMATOLOGÍA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 147.125/08 – Sr. Alejandro Javier KILMURRAY, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:  
- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INGLÉS*.  
- Registrarle por equivalencia la asignatura *ECOLOGÍA*, cuando el alumno cumplimente las correlativas.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 147.416/08 – Sr. Federico HERRERO, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *INGLÉS*, *FÍSICA* y *CLIMATOLOGÍA*. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 147.415/08 – Sr. Gustavo Daniel DÍAZ, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA*, *CLIMATOLOGÍA* y *BOTÁNICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 148.453/08 – Sr. Eduardo Fabián MORRONE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 148.454/08 – Sr. Santiago TOSCANI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



30) Expte. 148.455/08 – Sr. Federico Gabriel BENITO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 148.399/08 – Srta. Victoria PAREDES, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 148.475/08 – Srta. Gabriela GIACOMONE, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 148.490/08 – Sr. Mariano Sebastián GARCÍA, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 148.477/08 – Srta. Sara Mabel LUQUE, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 35) Expte. 148.486/08 – Srta. Lucila María VERRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. 148.493/08 – Sr. Juan Ignacio CURARELLO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 148.495/08 – Srta. Gimena VILARDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados al Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 1.167.517/08 – Sr. Gabriel Alejandro ALBORNOZ, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias de Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los actuados a los Deptos. de Producción Animal, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Biología Aplicada y Alimentos para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 39) Expte. 1.167.435/08 – Srta. María Virginia Belén BONA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 1.167.510/08 – Srta. Lorena Alexandra GIMÉNEZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
  - Girar los actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 148.476/08 - Sr. Fernando Javier CEVEY, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
  - Girar los actuados a la Directora Ejecutiva de la Sede Devoto "Instituto Juan O. Hall" para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 148.496/08 – Srta. Florencia FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja:
- Acceder a lo solicitado.
  - Girar los actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 1.167.521/08 – Sr. Matías Miguel ROUDE, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 44) Expte. 148.426/08 – Srta. Violeta CURCI, Sol/justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 148.263/08 – Sr. Javier Alejandro SARSOTTI, Sol/reincorporación. Se aconseja darle de alta como alumno regular de la carrera de Agronomía, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados en esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 147.824/0 – Sr. Daniel VALENTINO, alumno de esta Casa de Estudios, Sol/ otorgamiento de créditos de actividades obligatorias del Ciclo de Intensificación, por haber realizado cuatro cursos. Considerando que la Comisión del Ciclo de Intensificación se expide así: "...considera que las actividades presentadas corresponde que sean incluidos en el Plan de Trabajo de Intensificación del alumno, acreditándose 2,5 créditos por la realización de los mismos, considerados como actividades complementarias.". Se aconseja aprobar lo recomendado por la Comisión de Intensificación y reconociéndole como actividad complementaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte. 147.988/08 – Sr. Matías JARALAMBIDES, alumno de esta Casa de Estudios, Sol/ se le considere la aceptación del curso sobre "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en Soja", realizado en el INTA, Concepción del Uruguay, como equivalente a un curso del Ciclo de Intensificación. Considerando que la Comisión del Ciclo de Intensificación se expide así: "...que el curso es acorde con la formación del alumno y que corresponde incluirlo en el plan de curso de su Trabajo de Intensificación. Al alumno se le acreditarán 2,5 créditos por la realización del mismo. El mismo será considerado como actividad complementaria.". Se aconseja aprobar lo recomendado por la Comisión de Intensificación y reconociéndole como actividad complementaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



48) Expte. 147.821/08 – Srta. Melisa Paula FERNÁNDEZ, alumna de esta Casa de Estudios, Sol/ se le considere la aceptación del curso de “Capacitación Ganadera para Productores de la Cuenca del Salado” realizado en el INTA Grupo Operativo del Salado Sur, como equivalente a un curso del Ciclo de Intensificación. Considerando que la Comisión del Ciclo de Intensificación se expide así: “Teniendo en cuenta que la organización del curso en realización por una Institución Académica (UADE)...considera que el curso contribuye a la formación del alumno y otorga por la realización del mismo 2,5 créditos.”. Se aconseja aprobar lo recomendado por la Comisión de Ciclo de Intensificación, reconociéndole 2,5 créditos como curso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 147.823/08 – Sr. Juan Pablo COLONNA, alumna de esta Casa de Estudios, Sol/ se le considere la aceptación del curso de “Capacitación Ganadera para Productores de la Cuenca del Salado” realizado en el INTA Grupo Operativo del Salado Sur, como equivalente a un curso del Ciclo de Intensificación. Considerando que la Comisión del Ciclo de Intensificación se expide así: “Teniendo en cuenta que la organización del curso en realización por una Institución Académica (UADE)...considera que el curso contribuye a la formación del alumno y otorga por la realización del mismo 2,5 créditos.”. Se aconseja aprobar lo recomendado por la Comisión de Ciclo de Intensificación, reconociéndole 2,5 créditos como curso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 148.656/08 – Sres. Paula FARINA y Diego VIRZI, consejeros por el claustro de estudiantes, por la minoría y Sres. Guillermo DURÁN y Rodolfo GONZÁLEZ GRECO, Secretario de Integración Social e integrante de la Comisión FAEA, respectivamente, Sol/ apoyo Institucional y económico del “XX Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía y Ciencias Afines”, que se llevará a cabo entre los días 11 y 14/9/2008, en esta Casa de Estudios, organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía (FAEA). Se aconseja: - Declarar el Congreso de Interés Institucional.  
- Dejar pendiente el aporte de recursos de infraestructura hasta la presentación del detalle de lo solicitado.  
- Apoyar la solicitud de aporte económico sujeto a disponibilidad presupuestaria y a la presentación de un presupuesto más detallado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 50) Expte. 148.520/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Ing.Agr. Gustavo JAURENA Sol/ se autorice la realización de un curso de “*Seguridad en Laboratorios*” en el ámbito de esta Facultad, durante los días 3 y 4/7/2008, dirigido a profesionales y técnicos que se desempeñan en laboratorios. Se aconseja aprobar.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 146.938/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol/ se autorice el dictado del curso de capacitación sobre “*Metrología de Volumen*”, que se llevará a cabo esta Facultad, entre los días 11 y 12/4/2008. Se aconseja dar por aprobado el citado curso.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 12 de mayo de 2008.-**

**Presentes: Dra. Mareggiani, Ings.Agrs. Sorlino y Zubillaga y Sr. Stier.**

- 52) Expte. 148.321/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol/ se designe al Ing.Agr. Carlos Luís BOSCHI en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) Expte. 145.405/07 – Depto. de Producción Animal. Ing.Agr. Elizabeth Juliana JACOBO, Directora del curso del Ciclo de Intensificación sobre “*Utilización de Pastizales Naturales*”, para la carrera de Agronomía, Sol/ se incorpore a la Ing.Agr. Adriana Mabel RODRÍGUEZ como Directora del mismo. Se aconseja aceptar la incorporación al dictado del citado curso de la Ing.Agr. Adriana Mabel RODRÍGUEZ pero sin modificar la estructura de la Dirección del mismo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**Fecha de Reunión: 19 de mayo de 2008.-**

**Presentes: Dra. Mareggiani, Ings.Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia y Sorlino y Sr. Stier y Srta. Farina**

54) Expte.

– Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios E/ el *Programa de Jerarquización de Profesores a cargo de cátedra*. Se aconseja aprobar incorporando en los considerando el siguiente párrafo: “Que es necesario establecer un Programa Específico que contemple la Jerarquización de docentes a cargo de cátedra de acuerdo con los siguientes criterios:

- Que no se encuentre en trámite de sustanciación concurso de profesor titular o asociado en la cátedra y no esté previsto el llamado por aplicación del artículo 51 del Estatuto Universitario.

- Que los profesores incluidos en el programa posean una actuación destacada en docencia e investigación y se desempeñen con dedicación exclusiva.

– En los casos de promoción de asociado a titular no existan en la cátedra otros profesores asociados con méritos equivalentes.

– En los casos de promoción de adjunto a asociado se tendrán en cuenta los criterios enunciados en la resolución C.D.1732/07.”.

Fdo.: Ings.Agrs. Grigera Naón, Santanatoglia y Sorlino, Sr. Stier y Srta. Farina.

Se adjunta copia.

Se aprueba

55) Expte. 148.384/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios. E/propuesta de creación de la carrera de *Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Agropecuarias*. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su aprobación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 13 de mayo de 2008.-**

**Presentes: Dra. Miyazaki, Lic. Benencia, Ings.Agrs. Grigera Naón, Tourn y Niborski y Sr. Ressia Laborde.**

56) Expte. 148.346/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol/ se llamen a concurso un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “P” y un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, teniendo en cuenta que el Ing.Agr. Roberto Julio César GAVIDIA cesa en sus funciones como profesor regular adjunto con ded. “E”, en marzo de 2010, por aplicación del artículo 51º del Estatuto Universitario. Se



aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. "P" en la citada cátedra.

- Autorizar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "E" en la mencionada cátedra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 138.870/06 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "SE" en la cátedra de Porcinotecnia, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Daniel Héctor PAPOTTO. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar al Ing.Agr. Daniel Héctor PAPOTTO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 145.593/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. "E" en la cátedra de Porcinotecnia, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing.Zoot. Sonia Josefina MOISÁ. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Ing.Zoot. Sonia Josefina MOISÁ en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 145.594/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. "E" en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que la única postulante la Lic. Alicia Mabel BASILIO; Que el jurado en forma unánime se expide así: "... entiende que la postulante posee méritos superadores a los requeridos para el presente concurso, por lo que aconseja por unanimidad su designación como jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura *Apicultura*) del Departamento de Producción Animal.". Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.

- Designar a la Lic. Alicia Mabel BASILIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "E", de acuerdo con lo establecido en la resolución C.D. 51/06.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



60) Expte. 147.925/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol/ se designe a cargo de la cátedra de Jardinería al Ing.Agr. Héctor Alejandro SVARTZ, en lugar del Ing.Agr. Gustavo Germán ROITMAN, a quien se le concediera licencia con goce de haberes por el término de un (1) año. Asimismo el Depto. considera que si el Consejo Directivo dispone de los elementos necesarios para asegurar que esta designación pudiera ocasionar algún obstáculo para el desenvolvimiento de la cátedra estima que la designación debería recaer en la Directora Ejecutiva de la Escuela Juan O. Hall, Ing.Agr. Rosa Martha PALMA. Se aconseja que la cátedra quede a cargo de la dirección del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra hasta tanto se resuelva el concurso de profesor asociado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 148.498/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se acepte la renuncia presentada por el Lic. Gabriel VICHERA en el cargo de ayudante primero interino con ded. "E", a partir del 1/4/2008 y asimismo, Sol/ se designe al Méd.Vet. Andrés GAMBINI en su reemplazo. Se aconseja: - Aceptar la renuncia del Lic. Gabriel VICHERA.  
- Designar al Méd.Vet. Andrés GAMBINI en el citado cargo.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 148.334/08 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Sol/ se designe al Ing.Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ como docente invitado en la asignatura *Agroecosistemas* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja autorizar la incorporación del Ing.Agr. MARTÍNEZ ORTÍZ al dictado de la mencionada asignatura. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 148.335/0 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Sol/ se designe a la Ing.Agr. Mariana MOYA como docente invitada en la asignatura *Agroecosistemas* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja autorizar la incorporación de la Ing.Agr. MOYA al dictado de la mencionada asignatura. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**Fecha de reunión: 20 de mayo de 2008.**

**Presentes: Dra. Leicach, Ings.Agrs. Grigera Naón, Tourn y Niborski y Sr. Piñeiro Picazo.**

64) Expte. 131.004/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E”, del Área de Fitopatología (Asignaturas: *Floricultura, Fruticultura, Horticultura y Producción de Granos* – carrera de Agronomía – *Sanidad Vegetal* – carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería y *Sanidad Vegetal* – carrera de Agronomía Plan de Estudios 1999) del Depto. de Producción Vegetal y la impugnación presentada por el Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGHT (Fs. 577/589). Considerando; La ampliación de dictamen de los jurados (fs. 705, 706/707 y 708); El informe de la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad que corre a fs. 709/712; Que a fs. 715/722 obran presentación del Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGHT; Que a fs. 724 consta el informe elevado por la Secretaría de Asuntos Legales.

Dictamen de mayoría: Se aconseja: a) Rechazar las presentaciones del Ing.Agr. Eduardo Roberto WRIGHT posteriores al 15 de mayo de 2007, por extemporáneas.

b) Rechazar la impugnación del 15 de mayo de 2008.

c) Acordar con el dictamen y sus ampliaciones suscriptos en forma unánime por los miembros del jurado.

d) Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA en el cargo concursado.

Fdo.: Dra. Leicach, Ings.Agrs. Grigera Naón y Niborski y Sr. Piñeiro Picazo.

Dictamen de minoría: Se aconseja: a) Rechazar las presentaciones posteriores al 15 de mayo de 2007, por extemporáneas.

b) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se deje sin efecto el concurso antes mencionado.

Fdo.: Ing.Agr. Tourn.

Se adjuntan Dictamen y ampliación del Jurado e informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba el dictamen de mayoría

65) Expte. 148.420/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Ing.Agr. Dr. Roberto Luís BENECH ARNOLD E/ la renuncia presentada al cargo de profesor regular asociado con ded “E”, a partir del 30/4/2008, con motivo de haber sido designado profesor regular titular con ded. “E” en la cátedra de Cultivos Industriales. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de



Buenos Aires se acepte la renuncia del Ing.Agr. Dr. Roberto Luís BENECH ARNOLD al cargo de profesor regular asociado con ded. "E". Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 147.972/08 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol/se designe interinamente al señor Lucio Nicolás NAYA GARAT en el cargo de ayudante segundo, en reemplazo de la señorita Marcela PIPERATA, quién se le concedió licencia sin goce de haberes, hasta el 30/11/2008 mediante resolución D.A. 201/08. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 146.486/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/ se designen interinamente a los Ings.Agrs. Dres. Daniel Julio MIRALLES, Betina Claudia KRUK y Diego Omar FERRARO y Lic. Guillermina M. MENDIONDO en los cargos de profesor asociado con ded. "E", profesora adjunta con ded. "E", jefe de trabajos prácticos con ded "E" y ayudante primero con ded. "E", en ese orden, por renuncia del Ing.Agr. Roberto Luís BENECH ARNOLD. Se aconseja aprobar sujeto a disponibilidad presupuestaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 148.525/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/se prorrogue la designación del Ing.Agr. MSc. PhD. Martín DIAZ-ZORITA como docente libre "ad-honorem" en la categoría de profesor adjunto con ded. "P", del 1/4/2007 al 31/3/2009. Se aconseja reconocerle los servicios prestados y designarlo como docente libre "ad-honorem" en la categoría de profesor adjunto con ded. "P", del 1/4/2007 al 31/3/2008 y del 1/4/2008 al 31/3/2009, respectivamente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 148.668/08 – Ing.Agr. Marcela Edith GALLY, Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles de esta Casa de Estudios, Sol/ se autorice el dictado del curso "*Producciones Agropecuarias de la Pradera Pampeana*" que se llevará a cabo en esta Casa de Estudios, entre los días 7 y 12/7/2008. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia.

Se aprueba



### **COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 20 de mayo de 2008.-**

**Presentes: Dras. Miyazaki y Olga González e Ings.Agrs. Danelón y Prystupa.**

70) Expte. 146.991/08 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María Inés MONTENEGRO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Desarrollo Rural* (C.S. 7245/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 144.831/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Ramiro Alberto ZANONIANI CORREA ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles* (C.S. 7244/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 143.386/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Pedro SOSA ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles* (C.S. 7244/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 147.137/08 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María Cristina VECCHIO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles* (C.S. 7244/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



74) Expte. 143.396/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María del Pilar CLAVIJO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles* (C.S. 7244/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 143.397/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Emiliano Miguel BRESSAN ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios* (C.S. 6792/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 143.071/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. María Pía DI NANNO ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios* (C.S. 6792/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 143.539/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Romina Ingrid ROMANIUK ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios* (C.S. 6792/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 144.859/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad C/que el Lic. Juan Estanislao CAMARASA ha completado los requisitos para la obtención del grado de *Especialista en Agronegocios y Alimentos* (C.S. 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



79) Expte. 147.986/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol/se autorice al Ing.Agr. Alejandro Adrián PANNUNZIO a concurrir a la Universidad de Hannover, Alemania, del 5 al 22/9/2008, con motivo que la visita a dicha Institución es parte de las actividades previstas por el Proyecto Binacional del Programa de Cooperación SECYT-BMBF con Alemania. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 147.762/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Claudia Mariela MORVILLO en el cargo de ayudante primero interino con ded. “E”, del 18/3/2008 al 17/6/2008, con motivo de realizar un estancia de investigación en el Instituto de Agricultura Sostenible, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la ciudad de Córdoba, España. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 147.758/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Claudia Mariela MORVILLO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación “E”, del 20/6/2008 al 20/7/2008, para asistir al 5th International Weed Science Congress en Vancouver, British Columbia, Canada y a la Universidad de Guelph, Ontario. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 148.056/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Gabriel Oscar SOZZI en el cargo de profesor adjunto interino con ded. “E”, del 21 al 25/4/2008, para dictar el curso de posgrado “*Fisiología y Tecnología de Poscosecha*” en el marco de la Maestría en Producción Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste. Se aconseja darle por autorizado la concurrencia al citado curso. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 83) Expte. 148.054/08 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol/se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA en el cargo de profesor asociado interino con ded. “E”, del 24 al 31/5/2008, para participar de un viaje a Alemania de capacitación técnica en el cultivo de trigo, organizado por BAYER. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 148.159/08 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Cecilia CASAS en el cargo de ayudante primero interino con ded. “P”, del 27/4/2008 al 20/7/2008, con motivo de realizar un viaje de intercambio con la Universidad de Osnabruck en Alemania. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 148.165/08 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Ing. Agr. Gustavo JAURENA Sol/ se le conceda licencia con goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del 25/4/2008 al 5/5/2008, con motivo de asistir al International Workshop “Molecular Breeding of Pasture Plants for Climate Change Adaptation and Mitigation”, que se llevará a cabo en la Universidad de La Trove, Australia. Se aconseja darle por autorizado el traslado al exterior. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 148.233/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol/ se autorice al Dr. Guido Fernando BOTTA a participar en el *II Seminario de Cooperación y Desarrollo en Espacios Rurales Iberoamericanos*, como miembro del Comité Científico, que se llevará a cabo del 11 al 26/7/2008 en la Universidad de Almería, España. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) Expte. 148.231/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol/ se autorice al Ing.Agr. Rolando Aníbal URÍA a desarrollar una serie de actividades en el Reino Unido, entre las que se cuentan la visita a jardines como el de Alnwick, Heligan y Newbh Hall y el contacto con personas de la comunidad científica tales como los Drs. John Word y Christian FROISSART, entre los días 1 y 10/8/2008. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 88) Expte. 147.521/08 – Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Sol/ se autorice a la Dra. Amy Theresa AUSTIN, jefe de trabajos prácticos con ded. "SE", a percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con ded. "E" según artículo 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a la ded. "E". Se aconseja expresar la conformidad para que la Dra. AUSTIN, jefe de trabajos prácticos con ded. "SE", en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con ded. "E". Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) Expte. 145.527/07 – Ing.Agr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, Secretario de Investigación y Postgrado de esta Casa de Estudios, E/propuesta de resolución elaborada por la Comisión de Investigación y Posgrado sobre "*Pautas para la Evaluación de Directores, Tutores, Consejeros y Jurados de las Carreras de Postgrado de la FAUBA*". Considerando que la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" se expide así: "La Comisión Académica de la Escuela...tomó conocimiento de la propuesta y luego de su análisis la devuelve con su acuerdo para que sea tratada en Consejo Directivo.".Se aconseja aprobar la propuesta con modificaciones de forma. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta proyecto.

Se aprueba con agregado

- 90) Expte. 147.574/08 – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Sol/se designe al Ing.Agr. Dr. Carlos Luís BALLARÉ como Director del curso *Interacción Planta-Insecto. Bases moleculares e implicancias ecológicas y productivas*, correspondiente al programa de Maestría en Producción Vegetal. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 91) Expte. 147.575/08 - Ing.Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" E/ propuesta de la Comisión de Doctorado para acortar el plazo estipulado actualmente para la presentación del proyecto definitivo de tesis doctoral de 18 a 12 meses. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 22 de mayo de 2008.-**

**Presentes: Dra. Miyazaki, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Botta Olaciregui.**

92) Expte. 133.148/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Antiguas Estancias Don Roberto.

Objetivo: Realizar a pedido de la contraparte asesoramiento técnico sobre producción forrajera y los correspondientes ensayos, a través de la cátedra de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal.

Responsable: Ing.Agr. Víctor Alejandro DEREGIBUS.

Se aconseja desistir del trámite teniendo en cuenta el tiempo transcurrido.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 143.967/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Bilateral de Intercambio de alumnos y su Anexo Modificadorio suscripto entre esta Facultad y el Institut National Polytechnique de Toulouse, Ecole Nationales Superieure Agronomique (INP-ENSAT).  
C/V. 1  
C/143.002/07  
V. 1 C/V. 3

Objetivo: Intercambiar, en forma recíproca, alumnos inscriptos en la carrera de agronomía o en otras carreras de la FAUBA y en los programas de formación de ingeniería agronómica del INP-ENSAT.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 146.097/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio de Investigación y Desarrollo y su Anexo Modificadorio suscripto entre esta Facultad y Bioceres S.A.

Objetivo: Realizar estudios, análisis y ensayos relacionados con las bases fisiológicas de la diferencias en tolerancia a la sequía (TS) de tres genotipos de Arabidopsis sp. de susceptibilidad diferente cuando son expuestos a una situación de estrés hídrico.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 95) Expte. 148.064/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acta Acuerdo suscripta entre esta Facultad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA.  
Objetivo: Colaboración de las partes en el proyecto de huertas urbanas de la FADU en lo concerniente a la asistencia técnica agronómica y paisajística del mismo, a través de la realización y monitoreo de un ensayo a campo en condiciones similares a las reales.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 96) Expte. 131.111/04 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Addenda del Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y el Institut National Polytechnique de Toulouse. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 97) Expte. 129.270/04 – Relac. con lo dispuesto en la resolución C.D. 438/06, (Sol/ al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General de Intercambio Académico y Cultural suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Facultad y el Colegio de la Asociación de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino F.A.S.T.A. Asociación Civil. Considerando; El informe suscripto por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA a Fs. 39; Los informes elevados por las Secretarías de Extensión y Asuntos Estudiantiles y de Desarrollo y Relaciones Institucionales a fs. 48 y 49 vta., respectivamente. Se aconseja desistir del trámite teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y el incumplimiento de la entrega de la documentación solicitada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 148.196/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y COGNIS S.A.  
Objetivo: Fabricación de productos químicos.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 148.096/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre Facultad y Evonik Degussa Argentina S.A.  
Objetivo: Importación y comercialización de productos químicos para industrias.  
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



100) Expte. 148.400/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta facultad y Oscar Daniel BRUNO.

Objetivo: Viverista.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 137.345/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela POLOTTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) Expte. 139.338/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Pedro Lucas CIURCA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 145.712/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Santiago DEFEO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 145.778/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Ana Genoveva PIGNATARO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 141.267/06 – Ing.Agr. Lorenzo R. BASSO, Decano de esta Casa de Estudios E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Soledad ERARIO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 148.023/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín KERESKES. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 107) Expte. 146.889/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Julieta QUIROGA MARTINEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 3

Se aprueba

- 108) Expte. 136.890/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Mariano Adolfo VILLANI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 33

Se aprueba

- 109) Expte. 140.722/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Martín Darío ARRIBALZAGA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 23

Se aprueba

- 110) Expte. 138.302/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Daniela Laura PICARDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 31

Se aprueba

- 111) Expte. 138.301/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Mariano Carmelo IANNICELLI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 26

Se aprueba

- 112) Expte. 140.709/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna María Mercedes BARILATTI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
V. 22

Se aprueba



113) Expte. 134.259/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Marcos Fabricio DAZIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 37  
Se aprueba

114) Expte. 148.329/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta facultad y la alumna Florencia SILBERFADEN. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 144.025/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y al alumno Patricio LO VALVO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 10  
Se aprueba

116) Expte. 136.079/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana Paula DI SALVO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 30  
Se aprueba

117) Expte. 146.129/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lisandro VODA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 6  
Se aprueba

118) Expte. 142.366/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Agustín GIORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 20  
Se aprueba

119) Expte. 144.330/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Joaquín LASCOMBES. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 12  
Se aprueba

120) Expte. 133.477/05 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Marcela HARRIS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 37  
Se aprueba



- 121) Expte. 144.393/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Mónica POHLMAN LALOR, suscripto entre esta Facultad y E y V Argentina de Campos SRL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 2  
Se aprueba

- 122) Expte. 146.182/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Ignacio AZPIROZ TOUBES, suscripto entre esta Facultad y Finnegans S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 1  
Se aprueba

- 123) Expte. 143.455/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gabriel BLOCKI, suscripto entre NIDERA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 15  
Se aprueba

- 124) Expte. 143.455/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mauro Emiliano BALZA, suscripto entre esta Facultad y NIDERA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 14  
Se aprueba

- 125) Expte. 125.057/03 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Jorge M. LA SALVIA, suscripto entre esta facultad y el Centro de Corredores y Agentes de la Bolsa de Cereales. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 5  
Se aprueba

- 126) Expte. 129.992/04 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mariano Nicolás RAMOS, suscripto entre Facultad y la Organización Internacional Agropecuaria. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 2  
Se aprueba

- 127) Expte. 148.400/08 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucía RIMOLDI, suscripto entre esta Facultad y Oscar Daniel BRUNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

V. 1  
Se aprueba



128) Expte. 147.783/08 – Sr. Luis GONZALEZ VICTORICA, Presidente de la Asociación Argentina de Girasol, Sol/ el auspicio institucional para la realización del Evento “*El mundo pide girasol*”, organizado por ASAGIR junto a AACREA y AAPRESID. Se aconseja declararlo de Interés Institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

129) Expte. 148.328/08 – Lic. Aída Lucía Longo, Directora de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ se declare de Interés Institucional la realización de la *XXVI Jornada de Perspectivas Agropecuarias*, en la ciudad de Buenos Aires el día 21/8/2008, organizada por la Asociación Argentina de Economía Agraria y cuyo tema convocante será: “Educación capacitación y comunicación para el desarrollo Agrario Argentino”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

130) Expte. 148.175/08 – Lic. Valeria María Noel DI PIERRO, Sub Coordinadora Postgrado de Alta Dirección en Turismo Rural, Sol/ se declare de Interés Institucional al “*I Encuentro Internacional de Mujeres Rurales, Turismo, Alimentos e Identidad*”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, entre los días 9 y 11/6/2008. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba